

ANUNCIO de 29 de enero de 2001, sobre notificación del trámite de audiencia en el procedimiento de resolución de contrato de obra «Tratamientos selvícolas en el monte Los Golondrinos y otros».

No habiendo sido posible notificar en el domicilio del destinatario que se relaciona, la notificación que se especifica, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

EXPEDIENTE N.º 05.02.0623.

Denominación expediente: «Tratamientos selvícolas en el monte Los Golondrinos y otros».

Resolución que se notifica: Notificación del trámite de audiencia al contratista en el expediente de resolución de contrato.

Destinatario: SAFEX, S.L.

Notificación: «Antes de proceder a la Resolución, por incumplimiento de la cláusula 3.ª del contrato firmado el 6 de marzo de 1998 entre el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Comercio (ahora de Agricultura y Medio Ambiente) y D. Fermín Pedro Ramos Crespo en nombre y representación de SAFEX, S.L., para la ejecución de la obra "Tratamientos Selvícolas en el monte Los Golondrinos y otros" (exp. 05.02.0623), y de conformidad con lo previsto en el art. 26.1 a) del R.D. 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, se le concede audiencia, para que en un plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al recibo de la presente notificación, aporte cuantos documentos y alegaciones estime procedentes».

Mérida, a 29 de enero de 2001.—El Jefe del Servicio Forestal y Calidad Ambiental, ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 10 de enero de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001724-015461.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Hijos de Francisco Escaso, C.B., con domicilio en Fuente del Maestre, Ctra. de Villalba, s/n., solicitando autorización administrativa para el es-

tablecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. «Polideportivo» en la C/. Europa, de Fuente del Maestre.
Final: C.T. «Calle Poniente», en la calle del mismo nombre.

Término municipal afectado: Fuente del Maestre.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,598.

Emplazamiento de la línea: C/. Europa y C/. Poniente, en el T.M. de Fuente del Maestre.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,220/0,125.

Potencia total en transformadores en KVA: 200.

Emplazamiento: Fuente del Maestre. C/. Poniente, n.º 78, en el T.M. de Fuente del Maestre.

Presupuesto en pesetas: 4.063.600.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001724-015461.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 10 de enero de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 18 de enero de 2001, por el que se hace pública la adjudicación del expediente A-01/2001: «Asistencia técnica a la Consejería de Economía, Industria y Comercio en el desarrollo, mantenimiento y explotación del Siccaex».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía, Industria y Comercio.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 c) Número de expediente: A-01/2001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Asistencia.
 b) Descripción del objeto: Asistencia técnica a la Consejería de Economía, Industria y Comercio en el desarrollo, mantenimiento y explotación del SICCAEX.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 42.383.616 Ptas./254.730,66 euros.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 29 de diciembre de 2000.
 b) Contratista: XTREM INDUSTRIA DE SOFTWARE, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 42.383.616 Ptas.

Mérida, a 18 de enero de 2001.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 4-9-95; DOE n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 25 de enero de 2001, por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia de

Liquidaciones Complementarias giradas por el concepto del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por la Sección de Relaciones con los Contribuyentes como órgano responsable, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8'00 a 15'00 en:

Consejería de Economía, Industria y Hacienda.
 Dirección General de Ingresos
 Sección de Relaciones con los Contribuyentes
 Paseo de Roma, s/n.
 06800-Mérida (Badajoz).

A efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida (Badajoz), a 25 de enero de 2001.—El Jefe de Sección de Relaciones con los Contribuyentes, FELIX ALVAREZ AGUAS.